JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco de mayo de dos mil veintiuno

REF. EJECUTIVO No. 110013103027**2016**00**633**00

Atendiendo la documental obrante a folios 224 a 234 allegada por la auxiliar de justicia que antecede estese a lo resuelto con providencia fechada 01-09-2020 militante a folio 223.

NOTIFÍQUESE (2) La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

nprl

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS JUEZ

JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bdc143959e9ca08e05c837465a31008b5f039dd66b0d4dc48b805e4cf7295e05

Documento generado en 25/05/2021 06:43:43 AM